## JUNTA DE CENTRO CULM. SESIÓN de 13 de junio de 2014

## Resumen de los acuerdos adoptados:

• En la sesión arriba indicada se procedió a revisar las modificaciones de horarios remitidas por las secciones :

Así, en el caso de la <u>sección de árabe</u> quedaron aprobados los horarios para el próximo curso que resultan similares a los del presente curso. El profesor Dandachli, a quien le corresponderían dos reducciones: una por representación sindical y otra por coordinación, renuncia a la primera para que la docencia de la sección no se vea afectada.

En la sección de <u>italiano</u>, la reducción por coordinación y la falta de nueva contratación a día de hoy obliga a la supresión del grupo de Lengua y Cultura, en contra del criterio de la profesora Collu. Asimismo el horario de mañana de la profesora Moreno pasa a mediodía y se mantiene el nivel de 5°.

En japonés, la reducción por coordinación conlleva la desaparición de uno de los dos grupos de 1º de la sección. En la <u>sección de ruso</u> no se reducen grupos pero sí duración de las clases: las dos horas de clase de algunos grupos se transforman en hora y media por aplicación de la reducción por coordinación. En la <u>sección de chino</u> desparece por reducción de coordinación el grupo de viernes por la mañana que presentaba menor demanda, y se producen rotación en los niveles de los grupos respecto del año anterior.

En griego, los grupos de dos horas de lunes y miércoles pasan a tener hora y media en aplicación de la reducción arriba indicada. Se producen asimismo algún cambio puntual de niveles. En la sección de portugués se suprime el grupo de 7:30 a 9 horas, al haber sido aprobada en anterior sesión de junta la reiterada solicitud de la profesora de esta sección de subir un horario de final de tarde. En la sección de francés ha sido necesario realizar un ajuste en la oferta para hacer efectiva la reducción de coordinación y de subdirección sin contratación de profesorado. Se han suprimido los cursos en el campus Río Ebro por tener una escasa demanda frente a la mayor demanda del campus San Francisco. En martes y jueves se han abierto grupos de 4° y 3° en compensación. De producirse una contratación se volvería a abrir en el Actur.

En la sección de <u>alemán</u>, se introducen niveles de 1° y 2° a mediodía y se aprueba un cambio de nivel de martes y jueves a primera hora de la mañana (3° y 4°); asimismo se suprime el grupo de sexto de martes y jueves de 15:00 a 16:30. En el caso de la <u>sección de inglés</u> ,y tras un breve debate sobre la inclusión del nivel 0 en la plantilla general de horarios solicitada por la sección, se procede a votar este punto resultando denegada dicha inclusión. La junta propone a la sección como alternativa ofrecer ese curso de nivel 0 fuera de la plantilla general de horarios como curso especial (tipo First Certificate, intensivo etc...) y que se remunere de forma independiente a aquellos profesores interesados en impartirlo como se

hace en estos casos. Asimismo la sección podrá decidir el carácter del curso (cuatrimestral, intensivo, anual...). Queda aprobada la solicitud de incluir un nivel 2° en los grupos de económicas de lunes y miércoles para así ofrecer todos los niveles (el 4° de las 15:00 pasaría a ser 2°). La solicitud de subir en media hora un grupo de martes y jueves y uno de lunes y miércoles se acepta pero queda supeditada a disponibilidad y reorganización de aulas. Se aprueba subir de las 3:30 a las 3:00 horas un bloque de lunes y miércoles con el fin de liberar el aula para otros grupos.

La junta aprovecha la presencia de la Vicerrectora de Relaciones Internacionales para recordar que la falta de contratación en italiano está impidiendo la implantación de un nivel 6°B2. En el caso de francés dicha falta de contratación está limitando asimismo la posibilidad de mantener grupos.

- En la sesión arriba indicada se aprobó el calendario académico para el curso 2014-15. Las clases comenzarán el día 22 de septiembre en todos los niveles y concluirán el 22 de mayo para los grupos de lunes y miércoles, y el 26 de mayo para los de martes y jueves con el fin de cumplir las 90 horas de docencia ofertadas.
- La junta acordó mandar una reclamación tanto a la DGA como al Justicia de Aragón por el agravio comparativo que está sufriendo el CULM, y por extensión la Universidad de Zaragoza, al no haber sido incluido a día de hoy, a pesar de cumplir con los requisitos establecidos, en la lista de centros emisores de certificados de idiomas reconocidos por la DGA. Dicha omisión está ocasionando perjuicios al centro frente a otros centros e instituciones que sí fueron diligentemente incluidos en anteriores ocasiones.
- Se procedieron a revisar las peticiones de compras remitidas por parte del personal del centro aprobándose, entre otras, la compra de CPUs.
- Se comentaron los términos de la beca para la biblioteca acordándose una duración para la misma del 15 de septiembre al 15 de junio. Se consultará sobre importe y número de horas en otros ámbitos (Universa) con el fin de consultar normativa ya existente que puede servir de ayuda.
- Se procedió a la selección de una nueva imagen que va a acompañar la publicidad del centro durante el próximo curso.
- Finalmente la junta acordó crear una comisión de autoaprendizaje formada por los coordinadores de las secciones que cuentan con esta modalidad, así como por los profesores responsables de la misma.